

Apellidos y nombre	D. N. I.
2.11. Por no hacer constar titulación y omitir la firma en la solicitud:	
López Pérez, Isabel	22.458.422
Vidal Adrover, Ana María	42.064.719
2.12. Por no hacer constar Municipio de nacimiento y domicilio:	
Lozano Blanco, Rosa María	10.038.958
2.13. Por no hacer constar titulación y omitir el número del documento nacional de identidad:	
Robles Gómez, Gregorio	—

Los aspirantes excluidos, relacionados en los apartados 2.1, 2.3 y siguientes, deberán remitir a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar (Velázquez, número 83, Madrid-II), en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas enviando fotocopia del documento nacional de identidad por ambas caras y haciendo constar los datos omitidos.

3.º Estimar las siguientes reclamaciones formuladas por los solicitantes provisionalmente excluidos en la relación 10/74, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen al amparo de las bases generales de selección vigentes:

380.863	Barona Torres, María de los Angeles	7.423.821
380.877	Fernandez Navarro, Sinforosa	275.753
380.884	García Gijón, Angel Vicente	70.564.703
380.891	García Hernández, Luis Fernando	1.315
380.905	Giner Moreno, Lázaro	29.513.235
380.912	González Ganado, Teodora	1.344.121
380.926	Gordo Murillo, Victoria	14.554.497
380.933	Luaces Naranjo, María del Carmen	42.722.639
380.947	Menéndez Monjas, María Luisa	101.713
380.954	Moncalvillo Solé, María del Carmen	40.763.739
380.961	Villarroya Tarín, Manuel	25.932.196
380.975	Viña Sabaté, María Isabel	40.908.105
380.982	Zafra Ramirez, Antonio	25.930.440

4.º Corrección de errores a la relación mensual 10/74, de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1974.

Opositor número 380.262, donde dice: «Aguinaldo Narváez, Francisco Joaquín», debe decir: «Aguinaldo Narváez, Francisco Joaquín».

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 10/74 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso, y con carácter potestativo, hacer uso del de reposición.

Madrid 14 de diciembre de 1974.—El Director general, Pedro Porras Ortíz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26119 ORDEN de 2 de diciembre de 1974 por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia y Salamanca.

• Ilmo. Sr. Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia y Salamanca.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para lo provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 22, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

26120 RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Historia Media Universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid:

Admitidos

- Don José Bermejo Cabrero (D. N. I. 3.303.096).
- Don Luis García Moreno (D. N. I. 27.205.988).
- Don Emilio Matre Fernández (D. N. I. 12.134.420).
- Don Cristóbal Torres Delgado (D. N. I. 23.590.955).
- Don Salvador Claramunt Rodríguez (D. N. I. 37.235.039).
- Don Juan Carrasco Pérez (D. N. I. 2.035.279).
- Don Francisco Zabala Zabalegui (D. N. I. 15.647.196).
- Doña María Isabel del Val Valdivieso (D. N. I. 12.189.121).
- Don Luis Díaz Martín (D. N. I. 11.341.579).
- Don Abilio Barbero de Aguilera (D. N. I. 5.573).
- Don José Hinojosa Montalvo (D. N. I. 22.489.667).
- Don Pedro López Elum (D. N. I. 19.447.650).
- Don Ramón Ferrer Navarro (D. N. I. 73.348.146).
- Don Manuel Sánchez Martínez (D. N. I. 26.150.321).
- Don José Salrach Marés (D. N. I. 37.301.727).
- Don José Sánchez Herrero (D. N. I. 7.636.082).
- Don Juan Cabestany Fort (D. N. I. 36.990.951).
- Don Manuel González Jiménez (D. N. I. 28.140.372).
- Don Rogelio Pérez-Bustamante González (D. N. I. 5.993.868).
- Don José Sans Travé (D. N. I. 37.620.994).
- Don Jaime Sobregues Callicó (D. N. I. 40.235.218).
- Don Francisco Iradiel Murugarrem (D. N. I. 40.006.529).
- Don Salustiano Moreta Velayos (D. N. I. 6.468.637).

Excluidos

- Don Julián Donado Vara (D. N. I. 40.811.832). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad, o en su caso, del C. S. I. C.
- Don Agustín Ubieto Arteta (D. N. I. 18.145.183). No acompaña el escrito de presentación.
- Don Bonifacio Palacios Martín (D. N. I. 19.160.681). No acompaña el certificado de función docente o investigadora.
- Don Juan Ruiz de la Peña Solar (D. N. I. 10.488.219). Acompaña certificado de función docente que no está expedido por la autoridad determinada en la Orden de convocatoria.
- Don Atilano González y Ruiz-Zorrilla (D. N. I. 1.448.842). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.
- Don Angel Rodríguez González (D. N. I. 33.020.136). No acompaña el certificado de función docente.
- Don Angel Molina Molina (D. N. I. 22.380.521). El escrito de presentación no es de un Catedrático de Universidad. Caso de enviar nuevo escrito de presentación, debe hacerlo con el informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de noviembre de 1974.—P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.